

División 3.01 Educación
Dr. Ingrid Jung
Ingrid.jung@inwent.org
Tel +49-228-4460 1718

**Contra el olvido:
Fortalecimiento de los procesos de la verdad y de reconciliación en
Latinoamérica**

**El Salvador; Guatemala; Colombia; Paraguay; Perú
01.06.2008 - 31.12.2008**



Abreviaciones utilizadas en el texto:

AGEH - *Arbeitsgemeinschaft für Entwicklungshilfe* - Asociación de Cooperación para el Desarrollo

CIM – *Centrum für Internationale Migration und Entwicklung* – Centro para la migración internacional y el desarrollo

CNRR – Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación

COMISEDH - Comisión de Derechos Humanos, Lima

DED - *Deutscher Entwicklungsdienst* - Servicio Alemán de Cooperación

GC21 – Global Campus 21 - Plataforma virtual de InWEnt

GTZ – *Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit* – Agencia alemana para la Cooperación Técnica

IIDH – Instituto Interamericano de Derechos Humanos (con sede en Costa Rica)

InWEnt – *Internationale Weiterbildung und Entwicklung* – Capacity Building International

PriME – *Produktintegriertes Planungs-, Monitoring- und Evaluierungssystem* - Sistema integrado de planificación, monitoreo y evaluación.

Contenido:

Lista de Abreviaciones utilizadas en el texto	2
Resumen	4
1. Contexto del proyecto	6
2. Objetivos del proyecto (según la solicitud presentada y aprobada por el Ministerio de Relaciones Exteriores)	7
3. Logros con respecto a los objetivos del proyecto	7
3.1 Intercambio entre las organizaciones de defensoría	7
3.2 Elaboración de un curso <i>blended learning</i> sustentado por las organizaciones de defensoría del Perú, Paraguay, Colombia, El Salvador y Guatemala con enfoques y temas metodológicos relevantes para los procesos de la verdad y reconciliación	8
3.3 Realización de un curso piloto	8
3.4 Relevancia del enfoque conceptual y metodológico para los procesos de verdad y reconciliación	9
4. Contribución de las actividades al logro del proyecto	10
4.1 Identificación de la demanda	10
4.2 Taller de planificación	10
4.3 Elaboración del curso	11
4.4 Realización del curso piloto	11
5. El grupo meta	13
6. Evaluación general del curso piloto	14
6.1 Evaluación por los participantes	14
6.2 La participación de las contrapartes	15
6.3 Inserción del proyecto en el marco de la cooperación internacional	16
7. Sugerencias y recomendaciones para la réplica del curso	17

Resumen

Los conflictos sociales y políticos en muchos países latinoamericanos han dado origen a dictaduras y a guerras internas sangrientas que desde la década de los años ochenta han desencadenado una grave vulneración de los derechos humanos de miles de ciudadanos en el continente. Las consecuencias para las víctimas han sido el duelo alterado, la impotencia, la pasividad, la apatía, los desplazamientos masivos y hasta la negación de la propia cultura; las secuelas para las sociedades ha sido la indiferencia, el escepticismo y la insolidaridad, en últimas la ruptura de los lazos sociales.

Comisiones multisectoriales y consejos especializados se esfuerzan por identificar y nombrar los daños causados a las víctimas y/o a los sobrevivientes, por esclarecer la verdad. Para vencer la resistencia de la sociedad a confrontarse con el pasado reciente de violencia, las comisiones y otros actores de la sociedad civil se esfuerzan de diferentes formas por movilizar a la sociedad hacia la toma de conciencia y hacia el respeto por la tragedia vivida de muchas familias.

En este contexto, la memoria es una forma de valorar a las víctimas mediante el reconocimiento de su tragedia, de luchar contra la impunidad y de entender que la violencia no debe repetirse jamás. Esto y mucho más ha sido revelado mediante el intercambio entre funcionarios de las Defensorías del Pueblo de Paraguay, Perú, Colombia y las Procuradurías para la Defensa de los Derechos Humanos de Guatemala y El Salvador y de representantes de la sociedad civil en el marco del proyecto "Contra el Olvido: fortalecimiento de los procesos de verdad y reconciliación en Latinoamérica", que se realizó a lo largo del 2008.

Este proyecto contó con el apoyo financiero del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania. Para la realización del mismo InWEnt ha puesto a disposición sus conocimientos y competencias para sumarse al esfuerzo que realizan los países suramericanos para la construcción de la paz y el fortalecimiento de sus democracias y del estado de derecho.

Al inicio del proyecto se efectuó una misión de sondeo con el propósito de identificar las necesidades de capacitación existentes en el tema que involucró a personal del nivel central y regional de las defensorías, como también a otras instituciones dedicadas a tareas similares; en el sondeo se incluyó al Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) con el objetivo de conocer su oferta y las posibilidades de cooperación.

Como resultado de la misión, el proyecto emprendió el diseño conjunto, la oferta y la realización de un módulo piloto de capacitación mediante el cual se han capacitado 24 mujeres y hombres activos regionalmente y comprometidos con comunidades afectadas por la violencia y los conflictos, funcionarios de las Defensorías y Procuradurías y de organizaciones de la sociedad civil que se ocupan del tema en estos cinco países. El curso de aprendizaje mixto (fases presenciales y virtuales) fue programado para un período de 7 semanas y se estructuró en tres módulos: "Memoria histórica ¿para qué?", "Prácticas de memoria histórica en el contexto latinoamericano" y "Haciendo memoria". Una parte central del proceso de capacitación fue la elaboración de una propuesta de memoria histórica por participante de tal forma que al terminar el programa, además de las personas capacitadas conceptual y metodológicamente en el tema, existen 24 propuestas o proyectos de memoria histórica realizables y aplicables en los diferentes contextos históricos nacionales y regionales.

Hoy se cuenta además con un diseño modular validado para un curso replicable sobre memoria histórica con instructivos detallados para participantes y docentes, con un conjunto de instrumentos y procedimientos operativos validados para la ejecución del curso y la cooperación interinstitucional y con un equipo de profesionales especializados y calificados técnicamente en la tutoría virtual.

El presente informe da cuenta detallada de las fases y procesos que condujeron a la realización de este esfuerzo conjunto de cooperación internacional, así como de los logros con respecto a los objetivos del proyecto.

1. Contexto del proyecto

En El Salvador, Guatemala, Colombia, Paraguay y el Perú, los derechos humanos han sido violados en gran medida por las autoridades estatales, unidades paramilitares u organizaciones terroristas. Para superar esta injusticia, se han implementado en cierta medida comisiones nacionales de la verdad, de derechos humanos y de reconciliación. En muchos países, las organizaciones de defensoría (entre otras las Defensorías del Pueblo) se encargaron de la tarea de tratar las violaciones detectadas, ya que ellas tienen una función de bisagra entre el Estado y la sociedad civil y mayormente gozan de alta credibilidad. La superación política y jurídica de actos de injusticia cometidos, en un sentido amplio forma parte del conjunto de tareas de las defensorías. El reconocimiento de las víctimas y el recuerdo público se consideran una condición básica para el desarrollo de la paz, la constitucionalidad y democracia en la región. Por parte de la sociedad civil existen en todos los países iniciativas para crear lugares del recuerdo y formas de conmemoración, que contribuyen paralelamente a una cultura de paz en estas sociedades.

La idea del proyecto se basa en las experiencias de trabajo de InWEnt en el marco de la pedagogía de la paz y con relación a los derechos humanos con profesionales en la región. En este trabajo se ha manifestado una alta demanda de ofertas de capacitación por parte de las organizaciones de las que provienen los/las participantes. De este modo, el proyecto puede basarse entre otras en las relaciones de trabajo y los resultados de una conferencia acerca de "La Integración de los resultados de las comisiones de la verdad en el área de la educación". Fuera de ello en términos generales, InWEnt puede recurrir a su experiencia de larga data en el ámbito del desarrollo de capacidades en organizaciones del Estado y de la sociedad civil. Desde el año 2003, InWEnt está capacitando a multiplicadores de la pedagogía de la paz en un proyecto regional (América Central y Colombia), en el cual se priorizan la reflexión conceptual, la apropiación de métodos y la competencia de transferencia de conocimientos así como el trabajo en red. La experiencia didáctica de InWEnt en el área de formación de adultos orientada a la práctica y dándose paralelamente al ejercicio profesional, incide en el proyecto en el área de la concepción de cursos y metodología. Los cursos de blended learning (aprendizaje virtual o e-learning, combinado con fases presenciales) incluyen los conocimientos locales, son innovadores en la didáctica y fomentan la participación de las personas involucradas. Los cursos combinan la adquisición de conocimientos con la aplicación inmediata en el ejercicio profesional cotidiano.

A partir de este primer análisis de necesidades y tomando en cuenta las experiencias y posibilidades reales de InWEnt, se presentó una propuesta de proyecto al Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, que incluye la realización de un estudio previo para precisar la demanda, un taller de planificación del curso para definir un currículo acorde con las demandas de cada país, el diseño, implementación y ejecución de un curso de memoria histórica en cooperación con las defensorías y procuradurías y con participación de la sociedad civil.

El proyecto fue aprobado por al Ministerio el 30 de abril de 2008.

2. Objetivos del proyecto (según la solicitud presentada y aprobada por el Ministerio de Relaciones Exteriores)

El proyecto tiene como meta:

- fomentar el intercambio de experiencias entre las organizaciones de defensoría del Perú, Paraguay, Colombia, El Salvador y Guatemala así como
- desarrollar e implementar de manera conjunta una oferta de capacitación para el tema de la cultura de la paz y el recuerdo histórico.

De esta manera, se apoya a los procesos de la verdad y de reconciliación en Latinoamérica como contribución al desarrollo de la paz, el fomento del estado de derecho y de la democracia.

Para el personal de las organizaciones de defensoría involucradas así como de los/las demás participantes de la oferta de capacitación se espera obtener a través del proyecto una ampliación de la competencia metodológica y de asesoría así como de los conocimientos técnicos en cuanto al contenido (recuerdo histórico, tratamiento de violaciones de los derechos humanos, fomento de una cultura de la paz). De esta manera se quiere contribuir al mejoramiento efectivo de la protección práctica de los derechos humanos así como a la convivencia pacífica en los países afectados.

3. Logros con respecto a los objetivos del proyecto

Atendiendo al objetivo general arriba mencionado daremos cuenta de los logros particulares a partir de sus componentes:

3.1 Intercambio entre las organizaciones de defensoría

El primer intercambio se dio durante el Taller de Planificación del curso “Contra el Olvido: memoria histórica y cultura de paz” con la participación de funcionarios de las Defensorías del Pueblo de Perú, Colombia y Paraguay, de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.¹ Durante ese taller se abrió un espacio para que cada institución pudiera presentar e ilustrar de manera gráfica y fotográfica sus experiencias en el tema de memoria histórica, se presentó información visualizada sobre cada organización en cuatro aspectos: su estructura interna, los temas en los cuales trabaja, las actividades en torno a memoria histórica y las experiencias en el campo pedagógico. La elaboración de una propuesta curricular y de los mecanismos de cooperación permitió además aclarar diferentes conceptos con respecto a la temática y llegar a una visión compartida por todos.

Los talleres presenciales del curso “Contra el Olvido: memoria histórica y cultura de paz”, fueron oportunidades creadas para el intercambio no solamente entre Defensorías / Procuradurías sino entre las organizaciones de la sociedad civil representadas y entre los respectivos países. Los espacios físicos y virtuales creados para el curso permitieron que los y las participantes ganaran una perspectiva más amplia de los conflictos en la región. Se crearon y afirmaron lazos de cooperación que se plasmaron en el nombramiento de un coordinador para seguir gestionando una red de apoyo entre los y las participantes.

En la evaluación estandarizada aplicada por InWEnt encontramos que el 100% de los participantes estiman haberse beneficiado mediante las experiencias expresadas por otros y otras participantes y expresan su intención de seguir intercambiando opiniones sobre el

¹ El representante de la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala tuvo que anular su participación algunos días antes del evento.

tema. Adicionalmente manifiestan que las experiencias de trabajo, la cultura y realidades de otros países, las redes de apoyo a nivel latinoamericano en materia de “Memoria Histórica”, el conocimiento de otras organizaciones dedicadas al tema y las reflexiones sobre el conflicto en la realidad latinoamericana constituyen conocimientos y competencias adicionales logrados durante el curso que han tenido impacto en la formulación y afinamiento de las propuestas particulares de memoria histórica trabajadas individualmente durante el curso.

Las y los participantes destacaron además que la realización de los talleres presenciales en dos países diferentes - Perú y Colombia - significó un beneficio adicional que les permitió acercarse a la realidad de estos países de manera más profunda.

3.2 Elaboración de un curso *blended learning* sustentado por las organizaciones de defensoría del Perú, Paraguay, Colombia, El Salvador y Guatemala con enfoques y temas metodológicos relevantes para los procesos de la verdad y reconciliación

A partir de un estudio previo en Colombia, Perú y Costa Rica (Instituto Interamericano de Derechos Humanos), y en base a las expectativas de las Defensorías del Pueblo y/o Procuradurías de Derechos Humanos de los países participantes, se formularon en el taller de planificación los lineamientos básicos con respecto a la orientación conceptual y metodológica así como a los procedimientos del curso en su conjunto.

Con el concurso de tres profesionales expertos en el tema de memoria histórica y dos expertos en aspectos técnicos del aprendizaje a distancia, durante el mes de agosto y septiembre fueron desarrollados los contenidos del curso “Contra el olvido: memoria histórica y cultura de paz”.

Conforme a los lineamientos básicos consignados de manera conjunta en el taller de planificación, el curso fue estructurado en 3 Unidades para ser implementadas en modalidad mixta mediante dos fases presenciales (una inicial y una final) y una fase de aprendizaje virtual con una duración de cuatro semanas.

El curso ya elaborado fue validado por las Defensorías y Procuradurías de los cinco países involucrados, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y expertas del Instituto Paulo Freire de Alemania.

3.3 Realización de un curso piloto

El curso piloto se realizó de acuerdo con el cronograma y las responsabilidades establecidas durante el taller de planificación

Los productos concretos del proyecto son:

- 24 personas de 5 países latinoamericanos capacitadas y certificadas en el tema específico de memoria histórica.
- 23 propuestas de memoria histórica diseñadas y puestas a disposición de las respectivas organizaciones para su implementación.
- Un diseño modular validado para un curso replicable sobre memoria histórica.
- Un instructivo para el docente.
- Un instructivo para el participante.
- Un conjunto de instrumentos y procedimientos operativos validados para la ejecución del curso y la cooperación interinstitucional.

- Un equipo de profesionales especializados y calificados técnicamente en la tutoría virtual.
- Un directorio con contactos de expertos en el tema en El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Perú, Paraguay.

3.4 Relevancia del enfoque conceptual y metodológico para los procesos de verdad y reconciliación

La respuesta obtenida a nuestra convocatoria es un primer aspecto que nos permite medir la relevancia del tema en la región. Hubo un total de 66 postulaciones (sin tener en cuenta las que no pudimos aceptar por ser extemporáneas o provenir de aspirantes de países no incluidos en el proyecto); si tenemos en cuenta que la postulación misma implicó ya un reto para los aspirantes, pues tuvieron que darse a la tarea de formular y presentar una propuesta inicial de memoria histórica, podemos afirmar que la convocatoria tuvo una acogida importante y que la oferta de un curso sobre el tema es particularmente oportuna y responde a una necesidad sentida en los países de la región.²

PAIS	POSTULACIONES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	POSTULACIONES DE LAS DEFENSORIAS/ PROCURADURIAS
COLOMBIA	19	6
PERU	9	5
GUATEMALA	9	4
EL SALVADOR	4	6
PARAGUAY	1	3
TOTALES	42	24

Ante la demanda creciente de capacitación en temas de memoria histórica, la oferta del curso “Contra el Olvido: memoria histórica y cultura de paz” es sin duda un aporte importante para apoyar el avance de muchas organizaciones de la región comprometidas con la defensa de los derechos humanos y con la construcción de una cultura de paz, dado que proporciona herramientas conceptuales y metodológicas para el tratamiento del tema mediante la reflexión conceptual, el conocimiento y el análisis de diferentes experiencias y formas del “recuerdo” existentes a nivel mundial y la asesoría para la formulación de propuestas de memoria histórica aplicables a las distintas realidades.

En la evaluación realizada durante el taller final de Bogotá las y los participantes calificaron como muy completo, interesante y enriquecedor el abordaje del tema de memoria histórica en el curso, además de que, en opinión mayoritaria, éste respondió a las necesidades personales, institucionales y nacionales.

La metodología, basada en la reflexión conceptual aplicada a contextos específicos con miras a una práctica propia de los participantes, fue repetidamente calificada como acertada, dinámica, participativa, innovadora y oportuna. La modalidad mixta del curso fue calificada también como buena y muy buena, además de novedosa.

En cuanto a la pertinencia y utilidad de lo aprendido, todas las y todos los participantes manifestaron tener ideas concretas para la aplicación o implementación de lo aprendido, la

² Es importante también señalar que recibimos postulaciones de otros países como Chile, Uruguay y Bolivia, postulaciones a las que no se pudo atender, dado que este proyecto piloto fue formulado solamente para los cinco países en referencia.

mayoría de ellas relacionadas con propósitos de difusión, socialización y réplica tanto en sus instituciones como en su entorno, así como de llevar a la práctica en sus respectivas localidades las propuestas de memoria histórica trabajadas durante el curso. Estas propuestas concuerdan con las necesidades específicas de cada contexto y, de ser realizadas por los participantes y sus organizaciones, contribuirían a la memoria histórica y la cultura de paz en sus países.

4. Contribución de las actividades al logro del proyecto

Para lograr los objetivos del proyecto, se realizaron las siguientes actividades:

4.1 Identificación de la demanda

Para tener un diagnóstico de la situación actual en materia de Derechos Humanos y Memoria histórica y de las necesidades de capacitación en la materia se realizó una misión exploratoria en Costa Rica, Colombia y Perú, entre el 23 y el 30 de Junio de 2008. Dicha comisión incluyó entrevistas con representantes de instancias relevantes en materia de derechos humanos en cada país, y también se basó en el intercambio con otras organizaciones y programas de cooperación alemana que trabajan en este tema.

El informe resultante sirvió como base esencial para el taller de planificación así como para la subsiguiente implementación del proyecto (junio 2008).

El análisis presentado por la Dra. Estela Schindel, abordó dos aspectos fundamentales en el tema, a saber, un aspecto inicial con alcances de tipo conceptual sobre la discusión vigente con respecto a procesos de construcción de memoria histórica y un segundo aspecto relativo a las actividades que se realizan hoy en torno a la memoria histórica desde las perspectivas de verdad, justicia y reparación y de pedagogía y cultura en los países visitados. El informe concluyó con una serie de recomendaciones generales y particulares para el curso que tuvieron en cuenta las necesidades de capacitación identificadas en cada país, las que fueron materia básica para la concepción y estructura del curso y condicionaron la selección de los participantes.

4.2 Taller de planificación

El taller se realizó del 3 al 5 de julio de 2008 en la ciudad de Lima, Perú.

El taller fue convocado para definir, de manera concertada con los y las participantes, los elementos básicos para el diseño de un curso mixto –presencial y virtual- sobre el tema memoria histórica y Cultura de Paz, así como para acordar los procedimientos y compromisos necesarios para su ejecución”. Estuvieron representadas las Defensorías del Pueblo de Perú (3 personas), de Colombia (2 personas) y de Paraguay (1 persona) y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador (1 persona). Si bien no fue posible contar con la participación de un(a) representante de la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala, se contó con la asistencia de una representante de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Como apoyo y asesoría conceptual para la definición de los lineamientos básicos se contó con la asesoría de un equipo de expertos internacionales: dos funcionarias del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (con sede en Costa Rica), dos asesoras europeas y una asesora peruana en el tema específico de memoria histórica, además del equipo académico (4 personas) que posteriormente asumió la conducción del módulo y del experto en la plataforma del Global Campus.

El principal producto de ese taller fue el diseño conjunto del marco curricular, a saber: el objetivo del curso, los contenidos, su estructuración en tres unidades temáticas y los temas transversales. De igual manera se definió el perfil de las y los participantes y se lograron definiciones y compromisos con respecto al **proceso de selección de los participantes** al curso. Se establecieron los mecanismos de cooperación interinstitucional, tanto para la fase de diseño del módulo como para los procesos de validación del curso, convocatoria, selección de participantes y ejecución del curso, de tal manera que se puede afirmar que el curso de capacitación “Contra el Olvido: memoria histórica y cultura de paz” es el resultado y producto del trabajo inicial conjunto con las contrapartes del proyecto.

Los resultados de este proceso de planificación descrito en sus productos fundamentales fueron la base para el desarrollo de las actividades siguientes.

4.3 Elaboración del curso

A partir de las contribuciones aportadas por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, por las Defensorías del Pueblo y las Procuradurías para la Defensa de los Derechos Humanos de los países involucrados sobre sus respectivas realidades, se elaboró el curso para lo cual se contó con la *expertise* de 4 profesionales reconocidos internacionalmente en temas de derechos humanos, memoria histórica y en metodologías para la formación y el aprendizaje virtual, así como con la participación de los tutores experimentados también en el tema y que tendrían a su cargo el seguimiento y acompañamiento de los y las participantes del curso tanto en las fases presenciales como en las virtuales.

A comienzos del mes de Octubre el contenido del curso, acompañado de un cuestionario a manera de guía, fue presentado para su validación a las Defensorías del Pueblo de los 5 países y al Instituto Interamericano de Derechos Humanos de Costa Rica; también fueron contratados los servicios de la experta Gabriella Citroni. Las sugerencias fueron incorporadas en el curso.

4.4 Realización del curso piloto

El curso se ejecutó en las fechas previstas y tuvo la duración de 7 semanas en total.

Para efectos de su ejecución se llevaron a cabo procedimientos de convocatoria, preselección, selección, organización/invitación/traslados a las fases presenciales, etc., para lo cual se diseñó un conjunto de instrumentos.

La convocatoria

La convocatoria se difundió a través de las redes de Alumni de InWEnt, así como por las organizaciones contrapartes, las Embajadas de Alemania, así como por otros organismos de la cooperación alemana. Una convocatoria especial circuló al interior de las Defensorías y/o Procuradurías quienes se hicieron cargo de su difusión.

Preselección y selección de candidatos/as

Las postulaciones incluyeron carta de motivación, CV, postulación del/la candidato/a por parte de la institución a que pertenece, presentación institucional, carta de compromiso personal e institucional y propuesta inicial de memoria histórica. Las Defensoría y Procuradurías presentaron una lista de candidatos preseleccionados a InWEnt. Los criterios de selección fueron la calidad de la propuesta de memoria histórica con respecto a la organización del candidato, la pertinencia de su CV con respecto al tema, la trayectoria de la organización en relación al tema.

Taller presencial inicial

El taller inicial se realizó en la ciudad Lima del 22 al 25 de octubre. Los 25 candidatos se hicieron presentes y el taller fue muy positivamente evaluado. De acuerdo con el informe del taller la evaluación arroja un balance positivo en cuanto a los contenidos, la metodología, la facilitación, la participación, la cohesión grupal y los aspectos logísticos, coincidiendo la mayoría en que el tema cumplió con las expectativas y en que el curso se desarrolló en un ambiente de confianza y respeto. El trabajo del equipo facilitador fue muy positivamente calificado como profesional y armónico.

Las visitas realizadas (al monumento a las víctimas “El Ojo que Lloro” y a la muestra fotográfica de la Comisión de la Verdad en el Museo de la Nación) tuvieron una muy buena evaluación en tanto que permitieron la generación de nuevas ideas, permitieron conocer más profundamente la realidad del Perú y fueron calificadas como importantes, interesantes, impactantes, productivas, diversas, interactivas.

Fase virtual

La fase virtual pre-taller y de introducción a la herramienta virtual se inició el 13 de octubre y continuó el 27 de octubre después del taller presencial en Lima para finalizar el 23 de noviembre. Los participantes fueron acompañados y asesorados en todo momento por tres tutores experimentados.

El cuadro para el registro y análisis del cumplimiento de las tareas por parte de los participantes muestra que tan solo un participante realizó el 100% de las tareas estipuladas para todas las unidades temáticas, 7 (28%) realizaron entre el 80 y 90% de las tareas, 12 (48%) realizaron entre el 70 y el 80% y 4 (16%) superaron apenas el 60% de las tareas que fue el límite mínimo estipulado para poder participar en el taller presencial final de Bogotá. Tan solo una participante no pudo superar la meta alcanzando solamente el 16% y desertó antes de finalizar la fase virtual.

En resumen, en la evaluación de parte de los participantes del curso se corrobora la temática y metodología del curso, se valora el trabajo de tutoría, se recomienda incluir el tema de la relación con las víctimas del conflicto, así como alargar la fase virtual para permitir una mayor atención individual a cada participante y mayor tiempo para familiarizarse con la plataforma. Se recomienda no realizar el curso al cierre del año.

Taller presencial final

El taller se realizó de acuerdo con la planificación en la ciudad de Bogotá del 3 al 6 de diciembre. Tuvo una duración mayor de la prevista y difirió con respecto a lo diseñado en el tema tratado por los ponentes invitados, el cual giró en torno al papel de la memoria histórica en la reconstrucción del tejido social.

La ampliación de un día permitió dedicar un mayor tiempo para trabajar en las propuestas de memoria histórica para lo cual se aplicó una metodología que denominamos “consejería solidaria” que los participantes calificaron como práctica, orientadora y útil para recibir retroalimentación, profundizar y afinar las propuestas pero que, no obstante, requiere algunos ajustes.

Si comparamos las propuestas de memoria histórica presentadas inicialmente en la postulación y las finales que fueron socializadas durante el taller de cierre en Bogotá, podemos observar que la mayoría de ellas evolucionaron durante el proceso alcanzando mayor concreción y precisión, cuatro participantes cambiaron incluso sus conceptos y los representantes de la Procuraduría de Derechos Humanos de El Salvador unificaron sus ideas para realizar conjuntamente una propuesta.

En grupos, los participantes realizaron visitas a 5 diferentes organizaciones colombianas que trabajan en el tema de memoria histórica. De acuerdo con la evaluación estas visitas fueron interesantes, importantes y útiles para “esclarecer” y “...posicionar los puntos medulares...” de sus propias propuestas.

Una de las demandas más importantes que hicieron los participantes en esta fase presencial final fue su deseo de mantener el apoyo y acompañamiento de InWEnt durante el período de implementación de sus propuestas de memoria histórica. Los compromisos a que se pudo llegar en este tema fueron los siguientes:

- Se va a mantener el foro en el espacio del GC21.
- Los participantes subirán la última versión de sus propuestas al foro.
- InWEnt garantizará el acompañamiento a través de los tutores durante un período de 3 meses.
- Andrés Arredondo (de Colombia) será el encargado de coordinar la red con el apoyo de Jesús Contreras (de El Salvador).
- Los participantes esperan que InWEnt les proporcione un CD con todo el curso.

El Defensor del Pueblo de Colombia inauguró el taller, para la clausura y entrega de certificados estuvo presente un representante de la Embajada de Alemania en Colombia.

5. El grupo meta

De acuerdo con las características acordadas para el perfil del participante, el curso fue diseñado para funcionarios de las Defensorías o Procuradurías y de organizaciones de la sociedad civil, preferiblemente provenientes de las regiones, que estén vinculados en el ámbito local con el trabajo educativo o de difusión y que estuvieran en capacidad de implementar una propuesta para la pedagogía, difusión y/o concientización de la memoria histórica.

El grupo de participantes quedó conformado por 25 personas con un promedio de edad de 33 años, de diversas profesiones mayoritariamente de las ciencias sociales, pero también de derecho y administración pública. La característica más sobresaliente de todos los participantes es su vinculación a las regiones y su compromiso con la población directamente afectada y/o víctima de violación de derechos humanos en cada país.

En el siguiente cuadro puede apreciarse la participación por países, según el tipo de institución.

PAIS	REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	REPRESENTANTES DE LAS DEFENSORIAS/ PROCURADURIAS	TOTAL POR PAIS
COLOMBIA	4	1	2	7
PERU	3	1	3	7
GUATEMALA	2	1	2	5
EL SALVADOR	2		2	4
PARAGUAY			2	2
TOTALES	11	3	11	25

Como puede observarse hubo un relativo equilibrio en la representación de instancias públicas y privadas. En cuanto al número de participantes por país podemos ver que la representación de Paraguay se limitó a 2 personas pertenecientes a la Defensoría del Pueblo; esto obedeció a las dificultades que tuvimos para difundir la convocatoria en ese

país. A partir de los cupos libres que quedaron del Paraguay, pudimos ampliar los cupos para Colombia, país donde se presentó la mayor demanda; de igual manera pudimos satisfacer la solicitud de la Defensoría del Pueblo del Perú de otorgarles un cupo adicional.

Con excepción de una participante de la Defensoría del Pueblo de Colombia que abandonó el curso después del taller presencial en Lima, todos los participantes cumplieron con su participación y obligaciones en las fases presenciales y la virtual conforme al compromiso adquirido en su postulación y finalizaron el curso a satisfacción.

En cuanto a la representación de los géneros en el curso, de los 25 participantes, 16 fueron mujeres y 9 fueron varones, además de que el equipo facilitador estuvo compuesto por 3 mujeres y un varón. No obstante, la participación de todas y todos fue equilibrada lo que permitió tener perspectivas femeninas y masculinas sobre los diferentes aspectos y temas abordados, y el comportamiento de cada participante respetuoso; la composición del grupo que fue calificado en su conjunto por todos como muy dinámico, proactivo, compuesto por personas inteligentes, sencillas y sensibles.

6. Evaluación general del proyecto

El proyecto ha finalizado con la ejecución del curso piloto. Se evaluó cada fase del proceso para lo cual se aplicaron diferentes instrumentos, a saber, la evaluación estandarizada PriME de InWEnt y una evaluación participativa al finalizar cada fase (presencial inicial, virtual y presencial final). El equipo académico realizó también su propia evaluación. En el recuento de cada fase ya se mencionaron los comentarios y opiniones particulares a cada una de las fases. Ahora se retoman los comentarios de tipo general:

6.1 Evaluación por los participantes

Relevancia de los contenidos y posibilidad de transferencia

De acuerdo con la evaluación PriME:

- El 95% de los y las participantes considera que los temas y contenidos del curso han sido importantes para su actividad profesional. En las evaluaciones parciales mencionaron que los temas han sido completos y enriquecedores.
- El 90% manifiestan que sus expectativas han sido satisfechas.
- El 80% tiene una idea sobre cómo aplicar el contenido en su puesto de trabajo
- Más del 90% manifiestan su interés en seguir trabajando el tema, en transmitir a sus colegas lo aprendido en el curso y en utilizarlo en otros contextos.

En cuanto a las intenciones de aplicación, la mayoría (12 personas) quieren replicar lo aprendido en sus instituciones. En segundo orden de importancia están quienes pretenden llevar a realización la propuesta de memoria histórica trabajada durante el curso (10); en este sentido algunas ven la necesidad de terminirlas, revisarlas y/o reformularlas. En tercer orden de importancia (7 personas) están quienes ven la oportunidad de sensibilizar a la sociedad en el tema, de socializar y difundir lo aprendido.

Modalidad del curso y metodología

Los y las participantes opinaron que la combinación entre lo presencial y lo virtual fue importante en la dinámica general y la han calificado como enriquecedora y muy buena en la medida en que permitió participar de acuerdo con los tiempos personales.

Los comentarios negativos se centran en señalar el tiempo insuficiente, particularmente durante la fase virtual, y en la necesidad de un mayor acompañamiento en esa etapa. Señalaron adicionalmente la necesidad de contar con los materiales impresos antes del inicio de la parte virtual.

La metodología fue calificada como excelente en los espacios presenciales y virtuales puesto que permitió ir desde una perspectiva teórica general a un análisis práctico del tema. Las dinámicas y ejercicios fueron calificados como oportunos, interesantes y muy buenos puesto que permitieron la participación y facilitaron el logro de los objetivos del taller.

En cuanto a las visitas fueron calificadas como variadas, interesantes e importantes y como gran aporte para aprender y conocer acerca de la historia de los países. Las visitas en Lima a monumento y museo fueron calificadas más positivamente que las visitas a organizaciones en Bogotá; los participantes hubieran deseado más contacto con las víctimas directamente.

Finalmente, los paneles y conversatorios fueron calificados de manera contrapuesta: para algunos éstos fueron espacios necesarios para profundizar conceptos académicos y ayudaron a “mejorar y alimentar conocimientos” y por tanto fueron experiencias muy productivas para fortalecer la información propia; en concepto de otros se han debido involucrar otros temas, fueron unos espacios muy formales que hubieran podido ser más dinámicos, y parecieron no colmar las expectativas en la medida que se esperaba presencia y participación de las víctimas y/o de personas más experimentadas, de organizaciones no estatales.

La ambigüedad ergo no precisión en los comentarios haría pensar que existe cierta dificultad en aproximarse a ponencias de opinión o controversiales cuando no se tiene claridad sobre las situaciones concretas que viven los países anfitriones, lo que puede inferirse de la sugerencia hecha por algún participante, en el sentido de lo pertinente que hubiera sido recibir información sobre las condiciones políticas y sociales de las realidades en Lima y Bogotá para poder entender algunos procesos.

La organización y logística

En la evaluación final del curso los aspectos organizativos y logísticos fueron calificados como muy buenos, orientados hacia las necesidades de los participantes, oportunos, atentos en cada detalle y facilitadores de la creatividad en el trabajo.

Las críticas o sugerencias se relacionaron con el envío más oportuno de la información sobre los talleres presenciales y de las reservas en los vuelos y con la entrega de un material impreso que suministrara información más precisa sobre los aspectos organizativos del curso.

La difusión de la convocatoria en algunos países no fue lo suficientemente amplia.

6.2 La participación de las contrapartes

Las Defensorías/Procuradurías, que fueron las contrapartes directas del proyecto, cumplieron parcialmente con sus compromisos, como podemos analizar brevemente, a partir de los compromisos acordados en el Taller de Planificación:

Las organizaciones participantes aportarían documentos pertinentes y útiles para los contenidos del curso.

- ⇒ Las cinco Defensorías/Procuradurías aportaron los documentos solicitados explícitamente, ilustrativos sobre la situación vigente con respecto a los derechos humanos en sus países. La Defensoría de Colombia aprovechó además el foro virtual para colocar información adicional y/o actualizada sobre el tema.

Las Defensorías del Pueblo/Procuradurías de Derechos Humanos de los 5 países y el IIDH participarían en la validación del curso.

- ⇒ Solamente se recibieron los aportes de la Defensoría del Perú, de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos del Salvador y del IIDH de Costa Rica.

Las Defensorías del Pueblo/Procuradurías de Derechos Humanos tendrían responsabilidad en la difusión y preselección de los postulantes de sus respectivas instituciones.

- ⇒ No podemos juzgar la calidad del proceso interno de selección y difusión de la convocatoria; pero podemos afirmar que las defensorías de Colombia y Perú y las Procuradurías de Guatemala y El Salvador pusieron a la consideración de InWEnt por lo menos 4 candidatos para la selección final (en el convenio se habló de 6 candidatos). La principal dificultad se presentó en Paraguay, cuya Defensoría del Pueblo presentó solamente 3 candidatas.

Los acuerdos serían inicialmente consignados en una Carta de Intención que sería formalizada posteriormente mediante un Convenio interinstitucional.

- ⇒ Las cinco Defensorías y Procuradurías suscribieron los convenios.

El mayor aporte vino de las Defensorías de Perú y Colombia, como anfitrionas de las dos fases presenciales. En Lima recibimos el apoyo esperado de la Defensoría tanto en la coordinación para el uso eventual del local del Centro de Documentación que custodia el archivo de la Comisión de la Verdad, como en las visitas realizadas tanto al Museo de la Nación como al Memorial “El ojo que llora”; contamos con la presencia del Defensor Adjunto, Eduardo Vega Luna, tanto en la inauguración del evento como en la Mesa de Diálogo realizada sobre el tema. En Bogotá contamos con la presencia del Defensor del Pueblo Volmar Pérez para la inauguración; la Defensoría asumió también su compromiso de financiar el salón en el cual se desarrolló el taller. Ambas defensorías cumplieron con el compromiso de certificar el curso..

6.3 Inserción del proyecto en el marco de la cooperación internacional

En Colombia se pudo constatar claramente que el proyecto es compatible y complementario con el programa Fortalesder-Fortalecimiento del Estado de Derecho ejecutado por la GTZ por encargo del Ministerio de la Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania. En el marco de este programa la GTZ tiene una cooperación puntual con la Defensoría del Pueblo en aspectos de reestructuración y desarrollo organizacional. También CIM tiene una plaza de cooperación con la Comisión Nacional de Reconciliación y Reparación-CNRR, institución que cooperó además con la ponencia de una de las integrantes de la Comisión Histórica, Dra. María Emma Wills, durante el panel del taller de Bogotá.

Las diferentes instituciones de cooperación alemana ayudaron además a la difusión de la convocatoria. En el curso fueron elegidas y participaron personas provenientes de organizaciones que fueron mediadas por la GTZ (el candidato de La Alianza por la Paz en Risaralda) y por la AGEH (la candidata de La Corporación Vive de Buenaventura).

En el Perú contamos con el apoyo del DED quien difundió la convocatoria de manera que postularon personas de distintas organizaciones contraparte de esa organización de las cuales una de ellas (la candidata de la COMISEDH) fue seleccionada. Esto permitió corroborar la coincidencia de objetivos e intereses con el Programa del Servicio Civil para la Paz (Ziviler Friedensdienst).

En los dos países InWEnt ha compartido los contenidos del curso con las personas interesadas de estas instituciones y que lo han solicitado (específicamente de la GTZ y del DED). InWEnt difundió la información acerca del curso además a través de su red de alumni

del proyecto Educación para la paz que se ejecuta en América Central y Colombia, así como mediante la red de Alumni de América Latina.

7. Sugerencias y recomendaciones para la réplica del curso

Con respecto a la organización-los procedimientos

- El curso debe ser planificado en tiempos menos cargados laboralmente, no a finales de año, donde hay informes, evaluaciones, planificaciones. Terminar a más tardar el curso en la segunda semana de noviembre.
- Es necesario mejorar los mecanismos de difusión de la convocatoria.
- Debe preverse la entrega de material impreso previo al inicio del curso.

Con respecto a los contenidos

Realizar ajustes a las unidades en los siguientes aspectos:

- Fortalecer el tema de diseño/formulación de proyectos.
- Mayor profundidad en el tema de las víctimas y en el análisis contextual.
- Inclusión de la perspectiva de género en el tratamiento de la temática.
- Herramientas para la participación ciudadana orientadas a impulsar la MH como política pública.
- La MH y el poder de la organización social.

Con respecto a la convocatoria

Se sugiere realizar modificaciones en la convocatoria que hagan más vinculante y condicionado el compromiso de la organización postulante (también aplicable a las Defensorías/Procuradurías) para lograr:

- un mayor apoyo institucional durante la fase virtual,
- el respeto real del tiempo que el/la participante debe dedicar al estudio,
- el aporte económico acordado (pago de costos de visa, impuesto de aeropuerto, desplazamiento local - del lugar de vivienda al aeropuerto -).
- Compromiso de reembolso de costos ocasionados en caso de deserción de su postulado o postulada.

Con respecto a la participación de las contrapartes-los convenios interinstitucional

Se sugiere que en el convenio se estipulen mecanismos y plazos para:

- La validación del curso.
- La certificación del curso.

Se sugiere promover un apoyo más explícito de las Embajadas en los países participantes para que se pongan en contacto con las Defensorías y/o Procuradurías, y así fortalecer el compromiso de éstas con el proyecto.

Con respecto a las fases presenciales

Se requiere mayor tiempo para las fases presenciales:

- Se sugiere ampliar ambos talleres en un día para un total de 4 días en cada fase presencial.

Con respecto a la fase virtual

Se sugieren los siguientes cambios:

Fase virtual introductoria:

- Redefinir los ejercicios para la introducción al aula virtual.
- Introducir algunas tareas a ser calificadas por los tutores.

Fase virtual temática:

- Ampliar esta fase en 2 semanas para un total de 6 semanas.
- Ajustar el número de tareas por unidad; definir cuáles son obligatorias y cuales optativas.
- Redefinir los espacios del foro para darle más orden y claridad a la función de cada espacio.

Con respecto a la tutoría/facilitación en la fase virtual

- Los tutores necesitan apoyo en la parte que tiene que ver con asesorías de proyectos.
- Fortalecer al equipo de facilitadores con
 - Cursos para tutores que ofrece InWEnt.
 - Metodologías participativas y dinámicas grupales.

Con respecto a la sostenibilidad del proceso

- Acordar una fase de acompañamiento a los y las participantes después de la fase final presencial por un tiempo de seis meses para apoyar en la consolidación de sus propuestas, dar un seguimiento mínimo al proceso de su implementación y fortalecer al grupo como red de apoyo mutuo.